

RESOLUCIÓN N° 1/2019, DE 12 DE DICIEMBRE DE 2019 DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE DERECHO, POR LA QUE SE APRUEBA EL CENSO PROVISIONAL, EL CALENDARIO ELECTORAL Y SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DE AMBOS PARA LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES A PDI y PAS EN JUNTA DE FACULTAD

1.- En virtud de las atribuciones que confieren a esta Junta Electoral de Centro los artículos 12, 13 y 123 del Reglamento Electoral de la Universidad de Extremadura, se aprueba el censo provisional para las elecciones de representantes PDI y PAS a JUNTA DE FACULTAD. Asimismo, se ordena su publicación en los tabloneros habilitados al efecto.

2.- Se aprueba el siguiente CALENDARIO ELECTORAL y se ordena su publicación en los tabloneros de anuncios habilitados al efecto:

Convocatoria de elecciones y anuncio del sorteo de la Junta Electoral	2 de diciembre
Sorteo de la Junta Electoral	10 de diciembre
Constitución de la Junta Electoral	11 de diciembre
Aprobación y publicación del censo provisional, calendario e instrucción	12 de diciembre
Reclamaciones al Censo provisional	13, 16 y 17 de diciembre
Aprobación y publicación del Censo definitivo	18 de diciembre
Presentación de candidaturas en registro	19 de diciembre

*** Como consecuencia del inicio del periodo de vacaciones de Navidad, se suspende el proceso electoral hasta el comienzo del siguiente periodo lectivo (sin exámenes) –Art. 64.3 REUEX–.**

Presentación de candidaturas en Registro	29 y 30 de enero
Proclamación provisional de candidatos	31 de enero

Recursos frente a la proclamación provisional	3 y 4 de febrero
Proclamación definitiva de candidatos, definición y publicación del modelo de papeleta y sorteo de la mesa electora	7 de febrero
Campaña electoral	10 al 14 de febrero
Voto anticipado en el Registro de la Facultad	13 y 14 de febrero
Jornada reflexión	17 de febrero
Constitución de mesa electoral, Votación, escrutinio y traslado de resultados a la Junta Electoral	18 de febrero
Proclamación provisional de resultados	19 de febrero
Recursos frente a la proclamación provisional de resultados	20, 21 y 24 de febrero
Proclamación definitiva de representantes electos	25 de febrero

3.- Se informa que el lugar donde se puede recoger la documentación necesaria para el Voto Anticipado y su ejercicio será la Secretaría de la Facultad de Derecho.

En Cáceres, a las 13:30 horas del 12 de diciembre de 2019

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE CENTRO



Fdo. Ana Lucas Tobajas.